

“2022 – Las Malvinas son argentinas”

ROSARIO, 25 de julio de 2022.

VISTO el acuerdo firmado en la Paritaria Particular del día 2 de noviembre de 2015, donde se establece el día 29 de julio como **“Día del Docente Universitario”**, en conmemoración de la **“Noche de los Bastones Largos”**,

CONSIDERANDO que este día rememora a las y los docentes que resistieron la intervención de las Universidades Nacionales por parte del gobierno de facto de J.C. Onganía,

Que homenajeamos a todas y todos los Docentes Universitarios que combatieron las dictaduras en Argentina y trabajaban día a día por una educación pública de calidad,

Que el acontecimiento amerita el cese de actividades académicas en nuestra Casa de Estudios,

Por ello;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES**


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer el cese de actividades Académicas el día 29 de julio del corriente año en conmemoración del **“Día del Docente Universitario”**.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION NRO. 1326/2022 D.


ADRIANA DANA
Directora Gral. de Administración
FAC. HUMANIDADES Y ARTES
U.N.R.


Prof. Alejandro G. Vila
Decano
Facultad de Humanidades y Artes
U.N.R.